

CONVOCATORIA DEL CONCURSO INTERACEITUNA 2022

Anunciante: OLIVES FROM SPAIN. Marca genérica propiedad de INTERACEITUNA (Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa), entidad que agrupa a las asociaciones que representan al sector de la aceituna de mesa de España (productores, cooperativas, industriales y exportadores).

País/es en los que se ejecutará la campaña: INTERACEITUNA quiere presentar dos programas en la convocatoria 2023 de fondos Europeos, en concreto uno para Estados Unidos y otro para China. La agencia de publicidad podrá decidir si se presenta a:

- Bloque1: Estados Unidos.
- Bloque 2: China.
- Bloques 1 y 2: Estados Unidos y China.

Duración de la campaña: 3 años (2024, 2025, 2026) en cada país. Al comenzar la promoción a lo largo del año 2024 (mes aún por determinar), se estima que finalice durante 2027.

Presupuesto por bloque:

- Bloque 1 – Estados Unidos: 915.000 € al año (fee incluido), IVA excluido. Total 3 años: 2.745.000€ IVA excluido.
- Bloque 2 – China: 915.000 € al año (fee incluido), IVA excluido. Total 3 años: 2.745.000€ IVA excluido.

Briefings: los dos briefings con toda la información necesaria sobre el concurso se alojarán en la web de INTERACEITUNA: www.interaceituna.com. Dicho documento se colgará en inglés y en español a partir del día **22 de noviembre**. **El briefing de China ha sufrido cambios por lo que se ha vuelto a publicar en a web de INTERACEITUNA a día 9 de diciembre de 2022.**

Plazos de entrega de la documentación para ESTADOS UNIDOS:

Las empresas interesadas en participar en el concurso de Estados Unidos podrán enviar la documentación relacionada con las fases 1 (exclusión) y 2 (selección), **hasta el 22 de diciembre, a las 12h (Hora central Europea/ CET)**. Para la fase 3 (adjudicación) las empresas tendrán hasta el **24 de enero de 2023 a las 14h (Hora central Europea/ CET)**.

Plazos de entrega de la documentación para CHINA:

Las empresas interesadas en participar en el concurso de China podrán enviar la documentación relacionada con las fases 1 (exclusión) y 2 (selección), **hasta el 18 de enero de 2023, a las 12h (Hora central Europea/ CET)**. Para la fase 3 (adjudicación) las empresas tendrán hasta el **13 de febrero de 2023 a las 14h (Hora central Europea/ CET)**.

FASE 1:

- Declaración firmada que de fe del cumplimiento del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias y Seguridad Social.

FASE 2:

- Estructura de la agencia y personal asignado al proyecto.
- Capacidad financiera.
- Ausencia de conflicto de intereses.

Aquellos que pasen las fases 1 y 2 serán notificados y dispondrán de tiempo suficiente (más de 15 días) para la entrega de la documentación relativa a la fase 3 (adjudicación). Éstas podrán remitirse en formato digital a las direcciones de correo electrónico info@interaceituna.es, promocion@interaceituna.es y marketing@interaceituna.es. Para consultas relacionadas con el concurso, las personas de contacto serán Paula Sánchez y María Becerra (954.21.55.69 – marketing@interaceituna.es, promocion@interaceituna.es).

Consideraciones de interés:

- La campaña se financiará con fondos procedentes del propio sector (INTERACEITUNA) y con fondos de la Unión Europea.
- La finalidad del concurso es la selección de una agencia para la ejecución de un plan trianual de promoción en Estados Unidos y/o China que se regirá por lo establecido en el *Reglamento 1144/2014*

de 22 de octubre, sobre acciones de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

· Condiciones de contratación: Las establecidas en el briefing y en la normativa comunitaria.

· Tipo de concurso: No remunerado.

Proceso de selección (criterios de valoración): detallados en el briefing en el punto 8 de cada briefing.